



Miguelturra



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 14 - Febrero de 1994

Cruz y Raya, Pregoneros del Carnaval 94

Los populares humoristas Cruz y Raya abrirán el Carnaval 94 de Miguelturra, mediante el acto del Pregón que tendrá lugar el viernes 11 de febrero en la Carpa de Carnaval -instalada en el lugar costumbre-.

El famoso dúo protagonizó recientemente el programa Fin de Año de Televisión Española, tomando así, el relevo de Martes y Trece que, durante los últimos años, habían sido los protagonistas del programa más popular del año.

Los componentes del dúo son Juan Muñoz y José Sánchez; el primero nació hace 26 años en Barcelona y el segundo lo hizo en nuestra provincia hace 25. Su punto de partida se encuentra en "la mili", en donde se conocieron y decidieron em-



prender esta aventura, montando un show de humor, de estilo muy innovador. Su primer trabajo, "60 personajes en busca de humor", fue un rotundo éxito que les catapultó

rápidamente a la fama, actuando en las mejores salas de Madrid.

Su experiencia en radio con Gomaespuma en "Viva la gente divertida" de Antena 3, "El Banqui-

llo" con Luis del Olmo o "La Bisagra" con Xavier Sardá y el Sr. Casamajor, les ha ido afianzando entre el gran público.

Su asignatura pendiente era la televisión hasta que Hugo Stiven confió plenamente en ellos para el programa "Pero, ¿esto qué es?", a lo que siguió su paso por Tele Cinco, y por fin Televisión Española, donde realizaron 10 semanas consecutivas en el programa "Hola Raffaella".

Después de esto, realizan dos programas especiales para TVE, "Colón Pirata" y "No Smoking", estando este último nominado a los TP de Oro como mejor programa especial de 1993.

En el verano del 93, cuentan con su propio programa en la 1ª Cadena de TVE "Abierto por vacaciones", que fue uno de los de mayor audiencia.

El humor de CRUZ Y RAYA es blanco, combinan el absurdo con el juego de palabras, y los personajes, a diferencia de otros imitadores, son como "comics". Las voces son idénticas, pero las parodias son aplicando un poco la imaginación del TBO. Los políticos, cantantes, actores, deportistas, todos son reflejados pero nunca con acidez, sino como ellos creen que el público ve a estos personajes.

Cantan, bailan, actúan, improvisan, dos showmans completísimos, a pesar de su insultante edad.

De esta manera se unen a los Forges, Arozamena, Jesús Puente, Teresa Campos, Javier Basilio, José Hierro, Carandell, etc., en la lista de ilustres pregoneros del Carnaval churriego, declarado de interés turístico regional y costumbrista.

Presupuestos Municipales 94

INTRODUCCION

Los presupuestos Municipales, pretenden contribuir a la mejora de la calidad de vida de todos los migueltureños, poniendo más y mejores servicios al alcance de todos, ayudando, preferentemente, a los que menos tienen.

El Presupuesto para 1994, con un gasto total de 520.000.000 ptas., supone una reducción, en general, del 2'75% respecto al Presupuesto de 1993. No obstante, es suficiente para cumplir con los objetivos prioritarios marcados para este año.

(Pasa a pág. 3)

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

MIGUELTURRA

GASTOS CORRIENTES

20%

TRANSFERENCIAS

6%

PERSONAL

33%

DEUDA

5%

INVERSIONES

34%

Durante este curso acoge a 90 alumnos

El Instituto funciona ya

El nuevo instituto de Miguelturra, construido para impartir los cursos de Enseñanza Obligatoria y con capacidad para acoger a alrededor de 960 alumnos, comenzó el pasado lunes, día 17 de enero, a funcionar.

Durante este curso escolar, este centro -que dispone de 28 unidades, 20 planificadas para el ESO y las 8 restantes para la enseñanza del Bachillerato- acogerá a 90 alumnos, divididos en tres clases, que son los que hasta ahora han estado cursando estos estudios en el instituto "Atenea" de Ciudad Real.

Casi todas las modalidades del nuevo Bachillerato

La composición del nuevo instituto de Miguelturra, permite que el alumnado tenga la posibilidad de cursar en su propia localidad, casi todas las modalidades

del Bachillerato que regula la LOGSE (Artes, Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales).

Según la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, para la impartición de las enseñanzas que se cursarán en este instituto, el centro ha sido dotado de profesores de Enseñanza Secundaria, especialistas en todas las materias que configuran este nivel educativo. Dentro de esta plantilla de profesorado, hay también un especialista en el área psicopedagógica, que orientará a los demás componentes del equipo docente y al alumnado en los diversos aspectos de la actividad docente.

Este nuevo instituto está dotado de aulas de Tecnología, Plástica y Música, con sus respectivos recursos materiales; además de aula de Informática y laboratorios de Química, Física y Ciencias

SUMARIO

■ OPINION Pág. 2

Primer LP

de Marc Magnum Pág. 4

■ ¿QUIEN ES QUIEN?

- Julio Suela,

Concejal Pág. 5

- Antonio Polo, Pág. 7

El Centro de Salud

informa Pág. 6

Convocadas Ayudas

de Bienestar Social Pág. 8

Naturales.

En el presente curso académico 93/94, este centro ha iniciado su actividad con el tercer curso de ESO, y según la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, el nivel de secundaria se irá implantando progresivamente, estando previsto para el curso 96/97, con la implantación del segundo curso de Bachillerato esté ya implantado todo el nivel de Educación Secundaria.

NUEVO TELEFONO "24 HORAS" DE LA POLICIA MUNICIPAL: (908) 70 94 78



"Unos presupuestos progresistas y equilibrados para 1994"

Los presupuestos anuales de un pueblo o ciudad son el instrumento clave de la gestión municipal, ellos permiten determinar los recursos económicos disponibles y su distribución, según la filosofía política que el equipo de gobierno local aplica por mandato de los ciudadanos.

Desde nuestro Ayuntamiento con mayoría socialista, los Presupuestos Municipales constituyen el instrumento capaz de establecer los mecanismos de redistribución de la renta en el capítulo de gastos, pues mediante su aplicación se busca dar más al que menos tiene y también la capacidad de transformar el entorno del ciudadano y ofrecer nuevas perspectivas de promoción y desarrollo.

El carácter solidario es pues, el acento más destacado en la acción presupuestaria, para atender las diferentes áreas del quehacer municipal. A aquellos que sufren situaciones de desigualdad, que progresivamente hay que corregir y eliminar.

En el capítulo de ingresos, la única forma de sostener un Ayuntamiento, aquí y en todo el mundo, son los impuestos, pero desde nuestra ideología éstos deben ser justos y equitativos, para ello intentamos llevar a la práctica un principio básico socialista: que pague más el que más tiene. Por otra parte, en el presupuesto de ingresos de un Ayuntamiento, una parte muy importante, un tercio o más del mismo, son las transferencias del Estado y otros órganos como la Junta de Comunidades, la Diputación, etc.; dependiendo éstas del crecimiento y desarrollo de los municipios. Así, nuestro pueblo no ha parado de aumentar de forma muy significativa esas transferencias debido a su dinámica, las cuales suponen muchísimos millones para Miguelturra.

El Miguelturra de hoy, no es en absoluto el de 1979, año en que se produce la llegada de la democracia municipal y del Partido Socialista a nuestro gobierno local. La dotación de infraestructura urbanística, la modernización y ampliación de

los servicios al ciudadano, el apoyo al movimiento asociativo de todo tipo, el enriquecimiento cultural del Patrimonio Municipal, la dotación de instalaciones sanitarias, culturales, deportivas y educativas, así como el desarrollo de una política progresiva de atención a quienes más lo necesitan a través del Bienestar Social, junto a la Planificación del suelo, para un desarrollo controlado y un uso industrial del mismo que incremente los puestos de trabajo.

Estos son los objetivos desde 1979, y también de los Presupuestos para 1994. Los cuales son, además, sensatos, ajustados y equilibrados, como fruto fiel del estudio y análisis riguroso de nuestra realidad social.

Grupo Municipal Socialista



Izquierda Unida, la oposición de izquierdas crítica, real y constructiva

Los militantes y simpatizantes de IZQUIERDA UNIDA, y los miguelturreños en general, tenemos que felicitarnos por haber conseguido la instauración del Bonobús en la línea que nos une con Ciudad Real. En principio podrá satisfacer nuestro objetivo porque, por fin, el equipo de Gobierno Municipal ha entendido que es posible ponerlo en funcionamiento, aunque para ello hayamos tenido que insistir con nuestros planteamientos que, posteriormente, fueron seguidos por algunas asociaciones.

Ahora bien, es poco serio la forma de llevarlo a cabo, ya que no se produce la disminución del precio/viaje con este "peculiar Bonobús", al seguir costando 85 ptas., además de subir el precio del billete sencillo a 100 ptas.; esperemos que durante algunos años no suframos un nuevo aumento del mismo.

Es hora de recordar a todos que la empresa Iberconsa solicitó el pleno del Ayuntamiento que se manifestase y solicitase a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que se mantuviesen las paradas actuales y no en la estación de autobuses de la Capital, como dice la Normativa de Transportes

en vigor y que las autoridades instaban su cumplimiento. Esta petición la fundamentaba en los siguientes puntos: 1) El recorrido es muy corto; 2) El número de relaciones o viajes es elevado; 3) Miguelturra está situada en el extrarradio de Ciudad Real, y en definitiva estas características, junto a otras, hacen que esta línea sea similar o igual a las urbanas.

Como podemos comprobar las razones expuestas por la empresa, y apoyadas unánimemente por el pleno del Ayuntamiento, son idénticas a las planteadas por IZQUIERDA UNIDA para la instauración del Bonobús, coincidiendo ambos planteamientos, aunque por razones distintas, en que la línea de autobús es prácticamente urbana, siendo la única característica distinta el término municipal de ambas poblaciones.

Este tema nos tiene que servir para recordar a los miguelturreños/as que el trabajo serio, con planteamientos coherentes, y la presión social suficiente, se consigue el fin deseado, aunque la firma no satisfaga el 100% de los objetivos iniciales.

En otro orden de cosas, cuando salgan estas líneas se habrá llevado a cabo la jornada de Huelga General del 27 E, en la que los trabajadores habremos manifestado el rechazo a las medias propuestas por el Gobierno del PSOE, que suponen derogar el Estatuto de los Trabajadores y eliminar de un plumazo los derechos laborales conseguidos durante muchos años.

Ningún partido político incluía en su programa electoral la reforma del Estatuto, el gobierno surgido de las elecciones (PSOE) ha esperado unos meses para traicionar a los trabajadores que confiaron en este partido. De momento han reflatado del olvido el contrato de aprendizaje, que supone tener a jóvenes menores de 25 años como mano de obra barata, que no tendrán derecho a cobrar, cuando estén de Baja, el Paro y además percibirán mucho menos que otro trabajador que realice la misma función.

IZQUIERDA UNIDA, ha sido el único grupo político que está en contra de las medidas aprobadas (contrato de aprendizaje) y de las propuestas del Gobierno de flexibilizar el mercado de trabajo; porque entendemos que no han sido los trabajadores los causantes de la crisis y que, si hay que arrimar el hombro que se haga de forma progresiva, quién más tiene que ponga más.

CARTAS DE LOS LECTORES

A los vecinos de Miguelturra

En el anterior número del B.I.M., un vecino/a hizo una denuncia sobre algunos hechos lamentables que están ocurriendo en nuestro pueblo. ¿Quién no ha visto este verano a los chicos jugando el balón en el césped de nuestro parque, sobre la media noche?, ¿o las motos paseándose por las calles peatonales y las litronas rotas en el césped? Nuestra comunidad ya se lo hizo saber a nuestras autoridades y la respuesta fue, que la culpa la tiene la policía local, que no pone denuncias.

El motivo de nuestra carta, aparte de apoyar totalmente la publicada en el número anterior, es hacer una llamamiento a todos los vecinos de Miguelturra contra el mayor problema de nuestro pueblo, que es la DROGA y contra los camellos que "trabajan" en nuestro parque y que tienen sus "oficinas" en los bancos. Estos aprendices de porreros, además de importarles muy

poco que los niños les vean mientras se preparan su mierda, viven en un oasis, saben que los policías locales o la Guardia Civil no pasan por el parque, y si pasan alguna vez, ni se bajan de los coches. El resultado de todo esto es árboles rotos, plantas destrozadas, cristales por todas partes, broncas, peleas, etc. etc., y sobre todo, la pobre imagen que damos a nuestros visitantes, que opinan que en Miguelturra hay más DROGA que en Madrid, o por lo menos, aquí se da más la nota.

Nosotros pensamos que cada uno puede hacer con su vida lo que le de la gana, pero sin molestar a los demás. Por todo esto, los porros se los pueden fumar en sus casas y la mercancía se la pueden vender a sus padres o hermanos, y así demostrar a sus amigos lo modernos que son. Y decimos esto porque ahora, estos chicos "duros" tienen frío y utilizan para sus "hazañas" los portales de nues-

tra comunidad, siendo el resultado a la mañana siguiente plafones y llaves de la luz rotos, restos de sus porros, algunas meadas, etc., etc., de esta forma tan elegante nos hacen saber de su presencia y nos demuestran lo hombres que son.

Pensamos que ya va siendo hora de que los vecinos de Miguelturra seamos críticos y valientes, para denunciar los hechos que ocurren en nuestro pueblo y hacer llegar nuestras quejas a las autoridades para que a través de la Policía Local o la Guardia Civil intenten darles soluciones y mantener el orden, pero tenemos que ser conscientes y saber que nuestro pueblo será más habitable y más "limpio" cuando todos juntos, autoridades y vecinos, hagamos causa común contra todos los problemas que se presenten en nuestro pueblo.

Nuestra denuncia es una decisión de los abajo firmantes en un tema tan complejo, como es la droga que tanto daño está causando en nuestra sociedad.

*Vecinos del Parque
(18 firmas)*

En marcha el proyecto "Comunidad Escuela de Salud"

El día 14 de diciembre de 1993 la Consejería de Sanidad, por una parte, y los municipios que conforman la Mancomunidad Campos de Calatrava, de la que Miguelturra es parte integrante, por otra, firman un convenio, cuyo presupuesto asciende a cinco millones de pesetas, aportados al 50% por ambas entidades, con el objeto de poner en práctica el proyecto: Comunidad: Escuela de salud.

Los objetivos del proyecto se resumen en el siguiente enunciado: lograr que la población valore positivamente la salud mediante el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables capaces de promover el desarrollo social de la comunidad y personal de cada uno de sus miembros.

El proyecto se dirige específicamente a la población escolar comprendida en los límites de edad de 10-14 años y su metodología consiste en ofrecer, fuera de horario escolar, una serie de alternativas culturales, deportivas y de medio ambiente a través

de las cuales, los escolares puedan ocupar de forma significativa su tiempo libre. Estas ofertas son las siguientes:

- **Deportivas:** atletismo y voleibol.
- **Culturales:** taller de teatro.

- **Medio Ambiente:** aula de naturaleza.

El carácter comarcal del proyecto garantiza que existan abundantes contactos entre los participantes provenientes de distintos pueblos de la mancomunidad: ligüillas deportivas, encuentros en la naturaleza, representaciones teatrales conjuntas, etc.

Por último se estima que, en Miguelturra, serán aproximadamente 300 escolares los que participen en alguno de los programas que conforman el proyecto, el cual comenzará a funcionar a partir de febrero del presente año, con una duración prevista inicialmente de 8 años. (Previamente se hará la correspondiente campaña para informar acerca de detalles como condiciones de inscripciones, etc.).

Presupuestos Municipales 94 (Viene de pág. 1)

Los objetivos prioritarios, pueden sintetizarse en los siguientes:

- 1.- Promoción del empleo.
- 2.- Servicios sociales asistenciales.
- 3.- Mejora de las dotaciones urbanísticas.
- 4.- Mejora del Medio ambiente natural.

Los objetivos pueden incidir, de forma prioritaria, sobre el crecimiento del empleo en nuestra localidad, el aumento del número de personas atendidas asistenciales y socialmente, la mejora de los servicios urbanísticos y de recreo y en consecuencia continuar creciendo en la mejora de la calidad de vida de los vecinos más desfavorecidos, a pesar de la crisis.

vencionó la obra del Colector Perimetral, que se llevó a cabo el pasado año.

c) ENAJENACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES: También ha disminuido la partida de venta de terrenos municipales, pues en 1993 se preveían unos ingresos de 85 millones y en 1994 sólo se han presupuestado terrenos por valor de 53 millones. La diferencia de ingresos, respecto a 1993, se tiene previsto compensar mediante préstamos, ya que la buena situación económica con la que cuenta actualmente este Ayuntamiento, nos lo permite sin excesiva preocupación.

Estos ingresos atípicos, se tiene previsto destinarlos a:

- 1.- La venta de terrenos municipales; a la adquisición

de promoción social y profesional para la mujer.

e) PRESTAMOS: La contratación de préstamos por un total de 40 millones, ocupan el 8% restante del total del Presupuesto de Ingresos.

fuerzas van encaminados a la finalización y puesta en funcionamiento de los dos proyectos que actualmente están en marcha: el nuevo Centro Cultural y el Centro de Atención a la Infancia.

Otro aspecto importante

rústicos y para continuar las obras del nuevo parque.

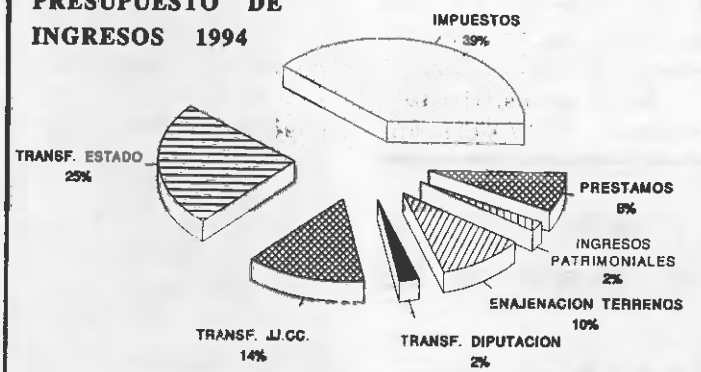
3. INVERSIONES:

a) La dotación de una red informática en las oficinas del Ayuntamiento pondrá al día el funcionamiento administrativo, cada vez más necesario.

b) La adquisición de terrenos e inmuebles dentro del suelo urbano, tener previstas las futuras instalaciones de equipamiento social, cultural, educativo y deportivo. Más de 40 millones se tienen previstos para este fin.

4. DEUDA MUNICIPAL: En 1993, se destinó el 3% del Presupuesto para amortizar la deuda municipal; en 1994 subirá al 5%, incorporando los préstamos a contratar durante 1994. Considerando que el Ministerio de Hacienda establece que hasta que no alcance el 25% no supone una situación inquietante, es evidente que la situación financiera del Ayuntamiento es de absoluta tranquilidad, si tenemos en cuenta el estado en que se encuentran la mayoría de los Aytos., todo ello gracias a la política social de control del gasto, llevado a cabo durante los años precedentes.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1994



PRESUPUESTO DE GASTOS

1. PERSONAL: Aún tratándose de un presupuesto restrictivo, propio de la etapa de crisis en que nos encontramos, nuestro esfuerzo en el gasto va encaminado no sólo a mantener donde realmente sean necesarios los puestos de trabajo, y remodelar aquellas secciones que lo precisen, sino a aumentar el número de puestos de trabajo, pasando de 65 en 1993 a 72 en 1994. Esto ha sido posible por el ahorro obtenido al pasar el personal funcionario, de la MUNPAL a la Seguridad Social.

Otra de las partidas que crece considerablemente, es la de Promoción de Empleo, a través de los cursos de formación, inserción y para la mujer, pasando de 15 millones en 1993 a 24 millones para 1994.

2. GASTOS DE ACTUACIÓN MUNICIPAL: Puestos en funcionamiento recientemente, dos de los más importantes servicios (Centro de Salud, con servicio de atención médica de urgencia las 24 horas del día, y el Instituto de Enseñanza Secundaria que garantiza la escolaridad gratuita hasta los 16 años sin salir de la localidad, en el mejor centro construido hasta la fecha), nuestros es-

a desarrollar durante el presente año es la pavimentación de aquellas calles que aún faltan por pavimentar y la remodelación de las plazas.

El Medio Ambiente continúa ocupando uno de los puntos de desarrollo más importante de este presupuesto, pasando de 24 a 30 millones para adquisición de terrenos

INGRESOS

- Impuestos	202.000.000
- Transferencias	
* Del Estado	128.175.000
* De J.C.C.	73.475.000
* De la Diputación	12.500.000
- Enajenación de terrenos	53.850.000
- Ingresos Patrimoniales	10.000.000
- Préstamos	40.000.000
TOTAL	520.000.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Desde el punto de vista de los ingresos, cabe destacar:

a) IMPUESTOS MUNICIPALES: La característica general, es el mantenimiento del crecimiento moderado de impuestos respecto a 1993, ocupan menos del 40%, con las únicas salvedades del impuesto de vehículos, cuyo crecimiento fuera de lo normal se debe al aumento del número de coches; y la previsión en Contribuciones Especiales, porque se prevé pavimentar más calles que el año anterior.

b) TRANSFERENCIAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES: En cuanto a las ayudas de otros organismos, cabe destacar la aparición de 12'5 millones en concepto de ayuda de la Diputación para remodelar la Plaza de la Constitución y la desaparición de los 48 millones con que el Gobierno Regional, sub-

de otros terrenos más ventajosos para los intereses municipales y la compra de nuevos inmuebles urbanos.

2.- Los préstamos bancarios; a la aportación económica que obligatoriamente ha de hacer el Ayuntamiento para el proyecto de remodelación de la Plaza de la Constitución, incluida en los Planes Provinciales de la Diputación para 1994, y mencionada anteriormente.

d) OTROS INGRESOS: NUEVOS PROYECTOS PARA 1994: Otras ayudas previstas de recibir a lo largo del año son: 7 millones para continuar con el proyecto del Nuevo Parque; 25 millones para finalizar los proyectos de Casa de Cultura y Centro de Atención a la Infancia (Guardería) y 35 millones para emprender nuevos cursos de formación profesional para jóvenes, de inserción social para personas que lo necesiten, y

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 1994

CONCEPTO	PERSONAL	CTES.	TRANSF.	INVERS.	TOTAL
111. Org. Gobierno	3.300	3.410	835	----	7.545
121 Oficinas Ayto.	27.500	8.000	----	2.500	38.000
222. Policía + Guardas	33.000	1.700	----	----	34.700
313. Servicios Sociales	24.500	8.500	----	30.000	63.000
321. Prom. Educativa	1.071	29	----	----	1.100
322. Prom. Empleo (Cursos INEM)	18.480	6.000	----	----	24.480
412. Centro Salud	1.072	223	----	----	1.925
422. Centro Escolares	5.000	2.920	1.000	3.000	11.920
432. Urbanismo	24.000	13.840	----	39.160	77.000
441. Saneamiento y Depuración	2.000	35.500	----	----	37.500
442. C.R.S.U.	2.200	330	12.400	----	14.930
443. Cementerio	4.350	2.000	----	----	6.350
444. Mercado y Matadero	2.100	1.200	----	2.500	5.800
445. Consumo	2.100	250	----	----	2.350
451. Cultura	9.800	10.000	----	20.500	40.300
483. Subvenciones Cultura	----	----	3.000	----	3.000
511. Pavimentaciones + Mancom.	----	----	2.500	67.000	69.500
533. Medio Ambiente	10.000	6.000	----	14.000	30.000
611. Ser. Recaudación	----	4.000	500	----	4.500
811. Transf. U.P. + Patr. Deportes	----	----	17.400	----	17.400
911. S.C.I.S. (006)	----	----	4.700	----	4.700
011. Deuda (Préstamos)	17.775	6.225	----	----	24.000
TOTAL	171.103	177.775	103.902	6.225	423.35
					520.000

(NOTA: Cifras en miles de pesetas)

Dentro de las medidas presentadas por el Ministro

Los centros educativos se abren al ciudadano

El Ministro de Educación y Ciencia, don Gustavo Suárez Pertierra, presentó recientemente un programa de 77 medidas encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza que -según sus propias palabras- no tendrá coste económico y que las medidas que sí lo tengan se cubrirán con los presupuestos ordinarios del de-

partamento.

Una de las medidas de más inmediata ejecución será la apertura de los colegios e institutos a los propios alumnos y también a todos los ciudadanos de la localidad en horarios no lectivos. Por las tardes y los sábados, las bibliotecas y las instalaciones e infraestructuras de utilidad para la activi-

dad cultural, artística, musical y deportiva, estarán a disposición del pueblo.

El programa, que se denomina "Centros Educativos y Calidad de la Enseñanza" va a ser remitido a todos los colegios e institutos, a los Ayuntamientos y a las organizaciones vinculadas al sistema educativo (AMPAS y sindicatos, entre otras).



Ya llegan los carnavales...

Debido a la movilidad de fechas que sufre la cuaresma y a la íntima relación de ésta con el Carnaval, nos podemos encontrar con carnestolendas en la primera quincena de marzo o cercanas al mes de enero. Y esto se nota.

Este año los Reyes nos han dejado en la puerta nuestra fiesta

climatológicamente hablando, aunque la temperatura, por muy mala que sea, nunca afectará a los carnavaleros de verdad, a esos que se tapan la cara y con sus bromas mantienen nuestro auténtico Carnaval; gracias a lo cual su fama ha traspasado nuestro ámbito regional.

Pero estas fiestas, además de diversión,

tel; todo ello debido a la instalación de la Feria en el lugar habitual, que taponan el final de la calle Paquito León.

Por otro lado, desde estas líneas queremos hacer llegar a todos los ciudadanos una observación importante y es la prohibición del paso de vehículos a motor en el tradicional circuito del Carnaval - Paquito León, Ancha y Plaza de España, principalmente- para evitar las múltiples molestias que éstos ocasionan y sobre todo el grave peligro que supone para paseantes y máscaras, máximo teniendo en cuenta el estado legal y mecánico que suelen tener los autos y el no menos

• **Los vehículos a motor, no podrán transitar por el circuito de las máscaras.**

.....

• **Durante los días de Carnaval, el autobús no realizará el recorrido habitual, parando sólo en la plaza.**

más importante, y el día 11 probablemente estaremos asistiendo al Pregón de Cruz y Raya. Del programa completo de actos se pueden informar en los que el Ayuntamiento edita con tal motivo, y en el que las casas comerciales contribuyen de manera importante con sus aportaciones económicas -desde aquí nuestro mayor agradecimiento-, siendo la colaboración de las Peñas las que posibilitan la consecución de los mayores éxitos de estas peculiares fiestas.

Lo temprano de las fechas puede traer consecuencias negativas,



traen consigo otras consecuencias. Una de ellas será la modificación del recorrido de nuestro autobús de línea, que verá recortadas sus paradas en el casco urbano, limitándose a las de la Plaza y Cuar-

preocupante que suelen tener los "viajeros" y conductores. Por esta razón, la Policía Local sancionará a todo aquel que no haga total cumplimiento de esta norma.



La ermita de San Antón, modifica su fachada.

Debido al mal estado de conservación del campanario de la ermita, el Ayuntamiento, a indicaciones de la Hermandad, ha realizado uno nuevo con otra ubicación.

Bajo el título de "Sin medir los pasos"

El grupo local "Mare Magnum", edita su primer LP



Grabado en los estudios JAMMIN de Mérida, durante el pasado mes de julio, el grupo "Mare Magnum" ha lanzado su 1º disco que recoge 10 temas originales del propio grupo y que, según manifiestan, componen conjuntamente.

Para la grabación de este trabajo, "Mare Magnum" tuvo que desplazarse a la ciudad extremeña durante diez días, lo que ocasionó unos gastos adicionales a la cantidad que tuvieron que pagar a la casa discográfica por los conceptos de grabación y edición. En total, el coste de este trabajo les ha supuesto más de 500.000 ptas. de inversión, que han tenido que aportar prácticamente de su bolsillo, contando únicamente con una pequeña aportación del Ayuntamiento de Miguelturna, de la que dicen estar agradecidos -así lo hacen constar en la carpeta del disco- ya que, aunque pequeña, significa la única ayuda oficial que han tenido.

Aquéllos que quieran hacerse con una copia de su trabajo, sepan que pueden adquirirlo en la tienda especializada DISCOMIC de Ciudad Real, pudiendo elegir entre disco y CD, que son los soportes en que se ha editado.

Para aquéllos que aún no conozcan a este grupo, indicarles que está formado por cuatro jóvenes: Benito Navarro, guitarra; José Hortal, vocalista; Juan Carlos Nieto, bajo y Jesús Calero, batería -éstos dos últimos de Miguelturna-, todos ellos con 25 ó 26 años y que llevan bastantes años en el mundo de la canción; teniendo su local de ensayos en unas dependencias cedidas por el Ayuntamiento en el sitio del Matadero y que ellos mismos acondicionaron para sus necesidades.

Lo temas que recoge el disco son los siguientes: "Sin intención", "Hasta que salga el sol", "Volverá a apostar", "Emociones fuertes", "Dentro de mis sueños", "En la oscuridad", "Todo es por ti", "Mare Magnum", "No insistas" y "Contigo en la carretera". Todos ellos con la calidad suficiente como para permitir que este trabajo haya sido uno de los pocos seleccionados entre cerca de 500 maquetas para ser lanzado a nivel nacional.

Por último, indicar que el diseño de la carpeta también ha tenido protagonista local, al haber sido realizada por Tomás García "Calili", y desear los mejores éxitos para este joven grupo.

¿QUIEN ES QUIEN?

Julio Suela Sarro, Concejal de Hacienda, Bienestar Social y Personal

P.- Julio, ¿desde cuándo como Concejal y qué Delegaciones ha ocupado hasta ahora?

Fue en el año 1988 cuando, tras haber pedido el traslado desde la Agrupación Socialista de LAGARTERA (Toledo), de la que era miembro, a la de MIGUELTURRA (con motivo de mi cambio de residencia) los compañeros de Miguelturra creen conveniente que forme parte de la lista a las elecciones locales, en las que ocupó el n.º 7. En esas elecciones, el PSOE obtiene 8 concejales, entre los que me incluyo. Posteriormente, en las últimas elecciones, ocupé el n.º 2 de las listas, volviendo a ser reelegido al obtener el PSOE, 9 concejales.

Aprovecho la ocasión que se me brinda, para agradecer a todos mis compañeros la confianza depositada en mí, pues yo era un desconocido para ellos.

En cuanto a la segunda parte de la pregunta, en la 1.ª legislatura ocupé el cargo de Concejal de Bienestar Social, la presidencia de dicha Comisión y el cargo de 4.º teniente de Alcalde. En la presente legislatura, soy el 1.º Teniente de Alcalde, portavoz del Grupo Socialista y presidente de las Comisiones de Hacienda, Personal y Bienestar Social y Especial de Cuentas.

P.- Todos sabemos que sin una hacienda que funcione, no hay gestión posible. ¿Podría decirnos, en pocas líneas, en qué consiste una Hacienda Municipal?

Definir en pocas líneas una Hacienda Municipal, para mí que, como saben los que me conocen, acostumbro a ser sencillo en mis exposiciones, es muy fácil; es como la casa de cualquier persona, existen unos gastos, por lo que tendremos que tratar en primer lugar de obtener ingresos y de administrarlos bien para que no superen los gastos. Y precisamente, en las gestiones necesarias para la obtención de esos ingresos y en su buena administración está nuestra misión.

"Nuestros servicios municipales son superiores a los de poblaciones similares en número de habitantes"

P.- Está claro que sin impuestos no hay posibilidad de dar servicios. ¿Cómo es, en general,



DATOS BIOGRAFICOS

Nació en Caleruela (Toledo), el 20-4-1961, casado, en la actualidad resido en la calle Malpica, n.º 11.

Llevo residiendo en Miguelturra desde el verano de 1986, año en que terminé los estudios en la licenciatura de Derecho.

En la actualidad trabajo como profesor de Derecho del Trabajo en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Ciudad Real, en donde ocupó también, desde el curso pasado, el cargo de director.

Poseo también el título de Especialista en Derecho Sindical y del Trabajo, por la Universidad de Castilla-La Mancha y estoy realizando el Doctorado en Ciencia Jurídica.

Entre mis principales aficiones tengo que destacar la de estar en casa con mi familia, quizá por el poco tiempo que las circunstancias me permiten hacerlo.

la presión fiscal en Miguelturra?

Me preguntas si es posible dar servicios sin impuestos. Siguiendo con el argumento anterior, tengo que contestar que el impuesto es la principal forma de obtener ingresos que tiene la Hacienda Municipal (al igual que la de cualquier casa suele ser el trabajo), por lo que son imprescindibles. Cuando todos los de una casa van al paro, la casa funcionará a base de ayudas, subsidios, etc. y esa situación será difícil. Pues lo mismo pasará si no existen impuestos, ya que se tendría que "malfuncionar" a base de subvenciones y la prestación de servicios sería insuficiente.

En cuanto a la pregunta de si la presión fiscal es mayor o menor en Miguelturra, tengo que contestar que está por debajo de la media a nivel provincial, pues los impuestos para 1994 sólo ocupan el 39% del Presupuesto, no obstante hay que analizarla en función del nivel de servicios que se prestan, y aquí son superiores a los que se prestan en poblaciones similares en número de habitantes.

Volviendo al ejemplo de la casa, en una familia

se puede gastar más o menos y de lo que se trata, muchas veces, es de establecer un orden de prioridades para gastar. Tal vez unos prefieran comprar un coche caro y otros comprar uno más barato y guardar el resto para otras cosas. Precisamente, el establecimiento de esas prioridades es lo que configura las ideologías políticas.

"El endeudamiento de nuestro Ayuntamiento, no alcanza ni el 3% del presupuesto"

P.- Mucho se habla a nivel nacional de endeudamiento de los Ayuntamientos, ¿cuál es este nivel en el nuestro?

En Miguelturra, el nivel de endeudamiento es muy bajo si tenemos en cuenta que el máximo permitido es del 25% del Presupuesto para amortizarlo; el pasado año sólo teníamos el 3% y para 1994 tenemos previsto el 5% del Presupuesto para amortizar el total de la deuda, incluido el préstamo de 116 millones que se utilizó para construir las viviendas del terreno.

P.- ¿Qué nos puede decir de los Presupuestos Municipales para 1994?

Se caracterizan por la austeridad. Es la primera vez que se presentan unos presupuestos cuyo montante total sea inferior al año anterior. En 1993, fue de 540 millones y el de 1994, lo será sólo de 520 millones (4% menos). A pesar de todo, destacaré dos objetivos: el esfuerzo en, no sólo mantener sino aumentar los puestos de trabajo con respecto a 1993, y un segundo esfuerzo por la formación profesional de jóvenes.

P.- Vamos a cambiar a su otra Delegación. En la 1.ª legislatura municipal, el área que más se hizo notar fue la de Urbanismo, y en la 2.ª el Área de Cultura; en la 3.ª, sin embargo, la estrella fue el Área de Bienestar Social. ¿Cómo está ahora, en esta 4.ª legislatura, el Área de Bienestar Social?

Partiendo del inicio en el año 1987, en que prácticamente del Área de Bienestar Social, sólo existía el edificio del Centro Social, tengo que decir que estoy satisfecho de los avances producidos en este campo, porque contamos con una serie de servicios consolidados y personal especializado, propios de municipios que nos doblan en población.

Quizá mi ilusión y objetivo en el resto de legislatura sea dar a conocer más esos servicios, porque todavía hay gente que no los utiliza porque los desconoce. Tal vez una calle nueva la vea todo el mundo, pero la prestación de servicios sociales sólo se ven por "esos pocos" que más los necesitan. Hay servicios que benefician a menos gente, aunque sean costosos, pero eso es la solidaridad.

"El objetivo es dar más a conocer los servicios que se prestan desde el Área de Bienestar Social"

P.- Debido a la crisis económica, hoy hay quién cuestiona la viabilidad del estado o sociedad del bienestar, precisamente cuando en España lo estábamos empezando a disfrutar. ¿Cuál es su opinión?

Yo personalmente, soy totalmente partidario de lo que se conoce como "estado de bienestar". Creo

que convertir todo en "mercado" es poco solidario y que los problemas económicos no se resuelven cargándose el llamado "estado del bienestar" sino que hay otras medidas previas a poner en práctica. Se pueden racionalizar ciertos gastos, evitar el fraude y bajarnos de la nube en que todos hemos estado un poco enganchados en estos últimos años y creo que será suficiente para solucionar la crisis y seguir disfrutando del estado del bienestar.

"Personalmente, soy partidario de lo que se conoce como 'estado de Bienestar'"

P.- El Área de Bienestar Social y su centro emblemático, el Centro Social Polivalente, se desarrollan plenamente cuando Vd. llega a la Concejalía en 1987. ¿Está satisfecho de la labor realizada?

Estoy "razonablemente" satisfecho. Si estuviera totalmente satisfecho, mi misión habría terminado. Creo que tenemos unas buenas instalaciones y un buen equipo profesional. Mi objetivo es que este equipo se mueva y sea capaz de tener la rapidez de reflejos para detectar inmediatamente el problema, es decir, que el equipo busque en la calle a esos que por ignorancia u otra razón no demanden nuestros servicios.

P.- ¿Puede avanzarnos algún proyecto o actividad destacable, además de los que ahora se están llevando a cabo, de cara a 1994 y el final de esta legislatura?

Está en construcción el Centro de Atención a la Infancia (o guardería). Sería deseable que empezara a funcionar en el presente año.

En mi pensamiento está siempre presente, la construcción de un Hogar del Jubilado digno de nuestros mayores, y en un lugar amplio y céntrico. Esperemos que este deseo resulte colmado con algún emplazamiento, que sea del gusto de la totalidad de este colectivo.

También tengo ilusión en que el Taller de Encuadernación de los minúsculos, se consolide como una verdadera salida profesional.

El C.B. ALUCAL, pide apoyo de la afición churriega para el resto de partidos que quedan durante el año

El C.B. ALUCAL de Miguelturra, ante el escaso apoyo recibido de la afición durante la primera parte de la temporada 93/94, pide al público en general, y a los aficionados al deporte en particular, todo el apoyo necesario para que el equipo pueda jugar con más ambiente en sus partidos aquí en Miguelturra, y así poder ofrecer buenos resultados, que con las gradas vacías son más difíciles de conseguir.

Cualquier aficionado al deporte sabe que no se compite de la misma forma, si en el pabellón o campo de juego no cuentas con el apoyo del público. Evidentemente, si tienes una afición que te anima continuamente, puedes dar mucho más de ti, y no cuando juegas delante de unas gradas vacías.

Todos recordamos el apoyo que tuvimos del público durante el partido con el que inaugura-



Plantilla del Club Baloncesto ALUCAL

mos nuestro Pabellón Municipal, con toda la afición animándonos durante todo el partido, y con una ovación final que, francamente, nos dejó el vello de punta.

Evidentemente, no podemos pedir que todos los sábados se llene el pabellón como aquel día, pero si nos gustaría que en vez de encontramos con 20-30 personas en cada partido, pues tuviéramos el apoyo de más afición, lo que seguro redundaría en un mayor número

de triunfos de nuestro equipo en esta segunda mitad de la temporada.

También queremos llamar la atención a los chicos en edad escolar, para que entren a formar parte de la Escuela Deportiva Municipal de Baloncesto.

El Baloncesto es un deporte de equipo muy bonito y completo, que no precisa que sus practicantes sean muy altos para poder jugar, evidentemente cuanto más altos sean más ventaja tendrán.

Pero no es una condición primordial la altura, porque también hay que cubrir otros puestos, como los de bases o aleros, que no tienen porque ser personas altas.

En este año se ha apreciado un gran ascenso de la Escuela Deportiva Municipal de Baloncesto, que ha pasado de 20 a 34 alumnos. Desde aquí hacemos una llamada a todos los niños y niñas para que sigan incrementando ese número de practicantes del baloncesto y lleguemos a tener una gran cantera, que haga que no nos preocupemos de cara a no tener jugadores que vayan empujándonos, lo cual irá en beneficio de nuestro deporte.

Ya sólo nos queda contar con sus apoyo para los partidos que nos restan por jugar aquí, y animar, otra vez, a los chavales para que practiquen nuestro deporte.

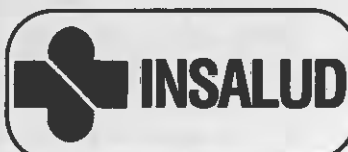
Julián Díaz Rubio

Logopedia

El C.S.P. y la asociación FISENSI han decidido, debido a la necesidad existente, el prolongar, durante todo el año de 1994, una actividad largo tiempo demandada por el colectivo de minusválido de Miguelturra y que, durante 1993, sólo había tenido un carácter puntual; nos estamos refiriendo al tema de las clases de logopedia, a propósito de las cuales el C.S.P., informó en su momento en un número anterior de este mismo boletín.

La actividad tiene por objetivo prioritario, el mejorar la capacidad de comunicación de todas aquellas personas afectadas por un problema en su lenguaje.

Al objeto de confeccionar la lista de personas interesadas en la actividad y con la intención de ajustar lo mejor posible los recursos disponibles a la demanda existente, se ruega a todas las personas interesadas, que se pongan en contacto con el C.S.P. lo antes posible, bien en visita personal, o llamando al siguiente número de teléfono: 24 10 30.



El Centro de Salud, informa

Ante los rumores de quejas que por lo visto vienen teniendo lugar en este municipio, por parte de ciertos usuarios de los servicios médicos que aquí se prestan, nos hemos visto obligados a responderles, porque quizá, su problema sea falta de información.

Como ya saben, hemos cambiado el nombre de CONSULTORIO por de CENTRO DE SALUD, eso no sólo quiere decir que nos ha gustado más el nombre o que es más moderno, sino que el tipo de asistencia que van a recibir como la forma de trabajo, ha cambiado, para ofrecer un mejor servicio y una mayor calidad a todos los usuarios del Sistema Sanitario.

Entre los nuevos servicios que se ofrecen a la población encontramos:

- Posibilidad de pedir

cita con anterioridad, personalmente o por teléfono de 8 a 9 h. por ENFERMEDAD, para el mismo día. A partir de las 9 h. podrán citarse para otras consultas y para días sucesivos. Esto no quiere decir que no se les vea en el mismo día, si es preciso, nunca se ha dejado de ver un enfermo o una urgencia en el momento que ha surgido.

- Programa de mostrador, que incluye: tramitación de citas con especialistas; tramitación de volantes de oxígeno; tramitación de visado de recetas a inspección; tramitación de tarjeta sanitaria y cambio de médico. Todo ello sin necesidad de trasladarse a la capital.

- Programa de atención continuada: siempre encontrará un médico y un ATS en el Centro, para cualquier urgencia.

Si reflexionamos, hemos de darnos cuenta que hemos avanzado mucho en poco

tiempo. Tan sólo hace un año, la cita se pedía personalmente, y era frecuente encontrar colas en la calle desde las 6 de la mañana para que les dieran número. Ahora, pueden pedir las citas cómodamente desde sus domicilios. Antes de la cita previa, se encontraban todos los pacientes en la sala de espera, había discusiones en torno a quien pasaba primero, todo eso ha sido por fin anulado, cada persona viene a la hora que tiene citada y el Centro de Salud puede acogerlos en mejores condiciones. Comprendemos, que todos los cambios necesitan un período de adaptación, pasado éste comprobarán que han sido para mejorar el servicio que les prestamos a todos ustedes.

Informamos asimismo, que existe en el Centro un modelo de hojas de reclamaciones y de urgencias que estamos dispuestos a contestar, no lo podremos hacer, sin

embargo, si las críticas las hacen en la calle pasando de boca a boca.

Creemos, que para que el Centro de Salud, funcione correctamente, los usuarios deben, como nosotros, poner de su parte, por ello informamos que el Centro de Salud no es:

- Un lugar de reunión, ni un sitio de diversión.

SE RUEGA:

- Guarden silencio y no se queden en los pasillos.

- No tiren cosas al suelo, ni fumen.

- Lleguen a su hora de cita, con lo que evitaremos aglomeraciones en la sala de espera. El médico no les llamará con antelación.

- Pida una cita por cada enfermo.

- Respeten a los demás, guarden su turno para pedir cita. Si se está hablando por teléfono, no se puede hablar con quien está en el mostrador al mismo tiempo.

- Las urgencias se atienden en el Centro; el personal sanitario dispone de más recursos que en su domicilio: oxígeno, suero, terapia, etc., sólo en casos excepcionales, que su médico valorará, se desplazará a su domicilio. Recuerde que mientras el médico está fuera, en un domicilio, puede presentarse una urgencia vital en el Centro.

Si todos, personal sanitario y usuarios del sistema sanitario, colaboramos y nos respetamos, quizá podamos estar orgullosos de que nuestro Centro de Salud funcione para servicio de todos lo mejor posible.

Agradecemos de antemano su colaboración, sin ella esto no sería posible.

Isabel Fernández Cañaveras
COORDINADORA MEDICA

¿QUIEN ES QUIEN?

Antonio Polo Fernández, Presidente de FISENSI

P.- ¿Cuándo se constituyó FISENSI, y desde cuándo es usted presidente?

FISENSI, que significa físicos, sensoriales y psíquicos, se constituyó como asociación en 1990, por iniciativa y con la colaboración de la coordinadora del Centro Social Polivalente. Yo soy presidente desde finales de 1991.

P.- ¿Cuántos socios tiene FISENSI?

Actualmente contamos con 84 socios, entre minusválidos y colaboradores.

"Puede pertenecer a la asociación todo el que lo desee, sea minusválido o no"

P.- ¿Sólo pueden ser socios las personas que padezcan alguna minusvalía?

Como acabo de decir, también existen socios colaboradores que no son minusválidos, por lo que puede pertenecer a la asociación todo el que los desee, sea minusválido o no.

P.- ¿Existe en nuestra provincia alguna otra asociación similar a la vuestra?

Sí, existen varias.

P.- ¿Cuáles son los objetivos de FISENSI?

La integración socio-laboral del minusválido.

P.- ¿Qué relación mantiene la asociación con el Taller de Imprenta y Encuadernación?

La iniciativa del Taller de Impresión y Encuadernación, surgió de FISENSI y pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de distintos organismos oficiales, así como del



DATOS BIOGRAFICOS

Nací en el año 1951 en Urda (Toledo), aunque vivo en Miguelterra desde que tenía un año; estoy casado. Tengo Certificado de Estudios Primarios y a los 14 años me puse a trabajar hasta los 21 años, en que tuvo un accidente de tráfico a la salida de Miguelterra y como consecuencia quedé tetrapléjico y, por lo tanto, incapacitado para cualquier tipo de trabajo.

Como aficiones podemos destacar, el cine y el deporte en general, y el mundo del motor en particular.

monitor. Los minusválidos que actualmente están en el taller son de la asociación, así como parte del material con el que trabajan.

P.- Además de los objetivos sociales, ¿FISENSI tiene contenidos de tipo cultural?

Sí, algunas de sus actividades, principalmente en fiestas, son de tipo cultural (teatro, actuaciones musicales, deportes...).

P.- ¿Qué colaboración les presta actualmente el Ayuntamiento?

Entre otras cosas, podemos destacar la cesión del local para que pudiera realizarse

el Taller de Encuadernación, subvenciona económicamente para la realización de determinadas actividades, ha eliminado los obstáculos y barreras arquitectónicas, adaptando el pueblo al minusválido físico, etc.

P.- Además de esto, ¿le pediría alguna cosa más?

Que siga apoyándonos como hasta ahora.

"Los locales privados y particulares, tienen aún más barreras arquitectónicas"

P.- Todos hemos oído hablar de las "barreras arquitectónicas" pero, ¿cómo ve usted la si-

tuación actual?

En los edificios públicos muy bien, ya que todos están adaptados, pero nos encontramos problemas, en especial las sillas de ruedas, a la hora de entrar en determinados locales privados y particulares.

P.- Es claro que la gente no se muestra indiferente ante un minusválido pero, ¿qué considera más negativo, la indiferencia o el sentimiento de lástima?

Yo creo que es peor el sentimiento de lástima, aunque afortunadamente la situación ha cambiado mucho en unos años, la juventud es más abierta y no nos ve como "bichos raros".

"La juventud es más abierta, no nos mira como 'bichos raros'"

P.- ¿Qué nos dice sobre la labor que la ONCE realiza con los minusválidos no invidentes?

A nivel general, no sé mucho con respecto a la ONCE, aunque tenemos conocimiento de que organiza cursos para minusválidos no invidentes y en nuestro caso particular, nos ha cedido una máquina para el Taller de Encuadernación e Impresión, y en el verano del 93 nos facilitó la piscina del Centro Ocupacional para los minusválidos de nuestra asociación.

P.- ¿Y la que realiza el INSERSO?

La labor del INSERSO es importante para los minusválidos, ya que además de subvencionar a las asociaciones, da ayudas técnicas como: sillas de ruedas, adaptación de

vehículos, eliminación de barreras en domicilios, etc. Como en el caso de la Asociación FISENSI, que le ha concedido un curso de Artes Gráficas y Encuadernación con una duración de 500 horas, para 15 minusválidos y preveyéndose una ampliación de otras 500 horas más para terminar la formación y perfeccionamiento de los alumnos.

Además, dependiendo del grado de minusvalía, hay muchos minusválidos que tienen una pensión mensual del INSERSO.

P.- La legislación laboral intenta en cierto modo proteger al minusválido, no obstante, ¿cómo analiza estas disposiciones y, sobre todo, qué pediría usted al respecto?

Mi opinión personal es, que a pesar de la legislación casi nadie contrata minusválidos, por lo que pediría que contrataran más minusválidos, aunque en la situación de paro que se encuentra nuestro país, lo veo muy difícil.

"Las ciudades no sólo son para los que pueden andar, sino para todos"

P.- Para terminar, ¿qué pediría al ciudadano para que contribuya a conseguir la total integración del minusválido en la sociedad?

Concienciarles sobre las señales y las rampas, y pedirles que las respeten y no aparquen en esta zona, para evitar que demos rodeos, ya que las ciudades no sólo son para los que puedan andar, sino para todos.

Cursos de Formación Ocupacional para mujeres

El pasado mes de enero, finalizaron los Cursos de Formación Ocupacional para Mujeres: JARDINERÍA Y FONTANERÍA, que el Centro Social Polivalente ha organizado en colaboración y cofinanciados por la CONSEJERÍA DE

BIENESTAR SOCIAL (Viceconsejería de la Mujer) y el FONDO SOCIAL EUROPEO.

Estos cursos han sido programados para un total de quince mujeres, mujeres desempleadas, menores de 25 años; y, desempleadas paradas de

larga duración.

La duración ha sido de tres meses, aproximadamente, siendo el horario en las tardes de lunes a viernes.

El programa de estos cursos, ha sido:

- Módulo Inicial: Autoestima y motiva-

ción.

- Módulo Central/ Ocupacional: Jardinería y Fontanería.

- Módulo Final: Técnicas para la búsqueda de empleo.

Entre los objetivos perseguidos con la realización de estos cursos, señalamos:

- Formar a las mujeres en aquellos trabajos en los que los ha estado infrarrepresentada.

- Cualificar la mano de obra femenina para poder participar en condiciones de igualdad con los hombres, en el mercado laboral.

CONVOCATORIAS

● Créditos a bajo interés para Agricultores y Ganaderos

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, ha firmado un convenio con entidades financieras de la región, mediante el cual pone a disposición del sector agrario de la región 20.000 millones de pesetas en créditos a bajo interés, para la adquisición de medios de producción (semillas, fertilizantes...).

- Límite de préstamo

individual: 2.250.000 pts.
- Tipo interés 9'25%:
7% paga el agricultor o ganadero, 2'25% subvenciona la Consejería.
- Plazo máximo: 11 meses.

- Liquidación de intereses: trimestral.

- Período de vigencia: 30-IX-1994.

Información: Delegación Provincial, Agencias de E. Agraria y Cajas Ru-



rales de Castilla-La Mancha.

● Concurso de Cuentos "Villa de Mazarrón".

PREMIOS:

1º.- 200.000 ptas.

2º.- 75.000 ptas.

Plazo: 31-3-94.

● Concurso de Cuentos "Villa de Mazarrón".

PREMIOS:

1º.- 100.000 ptas.

2º.- 30.000 ptas.

Plazo: 1-3-94.

Tema: Religioso

Convocadas distintas ayudas de Bienestar Social

* Ayudas para la mejora de las condiciones del hogar.

Se considera mejora del hogar, la que tenga como fin:

- Paliar las consecuencias de siniestros, daños fortuitos, etc.

- Dotación de algún sistema de calefacción.

- Eliminación de barreras arquitectónicas.

- Instalación de agua, alumbrado, saneamientos higiénicos.

- Conservar la estructura o cubierta de la edificación.

- Adaptación de elementos comunes en inmuebles de varios vecinos.

No se considera mejora:

- Las que se refieren a reformas sustanciales de la vivienda.

- La construcción de nueva planta.

REQUISITOS:

a) Usar permanentemente la vivienda y no

poseer más de una.

b) No superar determinados ingresos.

c) No haber recibido Ayuda para Mejora de las condiciones del Hogar, en los 6 últimos años.

Para los solicitantes de calefacción, se requieren los ya mencionados y los siguientes:

d) El solicitante o su cónyuge tenga más de 65 años.

e) El solicitante o un miembro de la unidad familiar, tener minusvalía del 65%.

Para solicitantes de Eliminación de Barreras Arquitectónicas, los requisitos mencionados y que algún miembro familiar, sea pensionista por invalidez absoluta o tenga minusvalía del 65%.

* Ayudas de Inserción.

OBJETO:

Concesión de ayudas para personas que se encuentren en situación de necesidad y puedan participar en estos programas

para obtener hábitos laborales y sociales. Con una duración máxima de 6 meses.

(Podrán solicitarlo dos beneficiarios del año 93).

REQUISITOS:

a) Tener entre 18 y 65 años.

b) Carecer de medios económicos, no superando determinados ingresos en función del número de componentes de la unidad familiar.

c) No ser propietario de bienes (excepto vivienda).

* Ayudas ordinarias y extraordinarias.

Para casos concretos y excepcionales, existe la posibilidad de solicitar estas ayudas de carácter especial, pudiendo los interesados solicitar datos más concretos en el Centro Social.

PLAZO: para tramitar la solicitud y ampliar información, en el Centro Social Polivalente, hasta el día 10 de febrero de 1994.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria 22/12/93

1.- Conocimiento y aprobación, acta sesión anterior.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de dejar pendiente este punto, al no haber recibido los concejales el borrador de las actas con tiempo suficiente para su conocimiento.

2.- Ratificación Acuerdos Consejos Escolares.

Informada propuesta del Concejal de Educación sobre ratificación de acuerdos de los Consejos Escolares de los Colegios Públicos, en el sentido de aprobar la anticipación del primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en Miguelturna para el curso 1994/95, en función de los positivos efectos educativos que se derivan

de dicha anticipación.

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar dicha propuesta.

3.- Proposición de nombre del Instituto de E.S.O.

Dado conocimiento del escrito del Director del Instituto de Secundaria de Miguelturna, en el que notifica que la denominación específica la aprueba el Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta del Consejo Escolar y visto informe de la Comisión Municipal de Cultura, la Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de "ratificarse en la propuesta del Consejo Escolar, que en su día se realice".

Sesión extraordinaria urgente 22/12/93

1.- Declaración de urgencia de la sesión.

Abierta la sesión, por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar la declaración de urgencia de la misma.

2.- Cesión terrenos del Ayuntamiento "Huerto La Lopa".

Visto escrito de D. Antonio Barco Fernández, en representación de Campos de Jabalón, S.A., re-

lativo a cesión de terrenos del "Huerto La Lopa" al Ayuntamiento, la Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aceptar la cesión de los terrenos incluidos con esa finalidad en la documentación planimétrica del Estudio Detalle del "Huerto La Lopa", aprobado definitivamente por el Ayuntamiento, en sesión de 10 de julio de 1991.

CONCURSO

¡Adivina qué es!

"Aquí no hay playa"



Si sabes a qué lugar de Miguelturna pertenece la imagen, envía una carta con tus datos y la respuesta, al Área de Cultura (puedes entregarla en mano) antes del 17 de febrero. Entre las respuestas acertadas se sorteará un lujoso libro de Gregorio Prieto, titulado "Molinos"

En el Núm. anterior

Se recibieron 20 cartas (sólo dos equivocadas) con la siguiente respuesta: calle MALPICA.

Tras el sorteo, resultó ganadora, Dª Josefa Caraballo Vidal.

Anuncios por palabras

Iniciamos en este número una nueva sección, cuyo objetivo es el de poner a disposición del ciudadano un espacio en donde poder comunicar breves mensajes (oferta o demanda de cursos, coleccionismo, asociaciones, venta o intercambio de utensilios, oferta de empleo, etc.); sin tener en ello un objeto claramente profesional o mercantilista con carácter empresarial.

ANUNCIO Nº 1

Se dan clases de:

- Inglés, Lengua y Contabilidad.

- E.G.B., B.U.P. y C.O.U.

Tfno. 24 03 56 (A partir de las 2)

Juan Angel González Moraga